

**VI. ANUNCIOS****B) ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE A POBRA DE TRIVES**

*ANUNCIO de la oferta de empleo público correspondiente al año 2021.*

Por Resolución de la Alcaldía de este ayuntamiento de fecha 31 de agosto de 2021, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se señalan para el año 2021.

Persoal funcionario de carrera:

Grupo	Subgrupo	Clasificación	Vacantes	Denominación	Sistema de acceso
A	A1/A2				
B					
C	C1	Escala: Administración especial Subescala: servicios especiales Clase: Policía local	2	Policía local	Oposición
	C2				
AP					

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público, aprobado por Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ourense o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción contencioso-administrativa. Si opta por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se produjese su desestimación por silencio. Todo



ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

A Pobra de Trives, 23 de septiembre de 2021

Patricia Domínguez Barja  
Alcaldesa

CVE-DOG: zx7u2664-x7x0-6gr6-5cq9-jhijnf8hvvzb6

